

LOS CIUDADANOS Y EL PORVENIR DE LA RADIOTELEVISIÓN PÚBLICA

Conferencia Internacional sobre Radiotelevisión Pública Colonia - Alemania - Mayo 1998

INDICE:

1.- Las radios y las televisiones nacionales y sus públicos en la era de la mundialización. París. Febrero 1996. Conclusiones. Documentación adjunta.

2.- RTVE (Radio y Televisión Española), Ente de titularidad pública. Documentación adjunta.

3.- Mass Media y Sociedad.

4.- Carta de los Derechos de los Usuarios.

5.- Vías de financiación.

En el año 1996, en las jornadas que se celebraron en París con el lema "Las radios, las televisiones nacionales y sus públicos en la era de la mundialización", en las que también pude participar, redacté unas conclusiones que publicó la prensa española (documento adjunto) que expongo con mucho gusto a su consideración, ya que me parecen plenamente vigentes a día de hoy".

1.- Las radios y las televisiones nacionales y sus públicos en la era de la mundialización

El pasado 23 de febrero tuvo lugar en París una jornada de estudios internacionales preparatoria de una conferencia mundial, aun sin fecha fija, que se celebrará (D.m.) antes del próximo verano.

Esta conferencia organizada bajo el patrocinio de la UNESCO por Media, Televisión y Telespectateurs (MTT), movimiento francés de usuarios de medios, y por el Consejo Mundial para la Radio y la Televisión, contará con la participación de asociaciones de usuarios, personas interesadas en el papel de los medios, profesionales de la información, de la creación y de la gestión en radio y televisión, así como representantes de los poderes públicos procedentes del mundo entero.

Es claro que se está formando en los más diversos sectores una corriente de opinión a favor de los medios públicos o medios nacionales, con el compromiso de mantenerlos y cuidarlos donde ya existan, y crearlos donde haya lugar. Ya que son los idóneos para:

- 1) Mantener las señas de identidad y la cultura en la comunidad a la que sirven.
- 2) Estar al servicio del ciudadano y no del poder.
- 3) Ser tan plurales políticamente como lo sea la misma comunidad.
- 4) Cumplir la función de informar, formar y divertir.

Para conseguirlo:

- No dependerán de la rentabilidad inmediata.
- No entrarán en competencia con otras cadenas privadas.
- Estarán total o parcialmente subvencionadas.

Se deben concebir como:

- Empresas de "tamaño humano", baratas, transparentes y fácilmente controlables económicamente.
- Próximas al ciudadano: locales o regionales.

Principales aspectos en contra de esta política con los que hay que contar:

- Presión de los grandes grupos y multimédias, especialmente desde USA y Japón, y de las cadenas generalistas.
- Presión del poder político y de grupos económicos con fuertes intereses en los medios de comunicación, así como de las industrias que operan en el sector del audiovisual.
- Aparición de nuevas tecnologías.

De ahí la importancia de que el ciudadano se concientice de esta realidad en todo el mundo y especialmente en las áreas donde más se necesita: Europa occidental, Canadá y especialmente en la Europa del Este, muy sensible a la desculturización que supone la entrada caótica de las cadenas generalistas, y en países de América del Sur y África, con democracias incipientes o no consolidadas en las que los medios públicos pueden jugar un papel determinante.

2.- RTVE (Radio y Televisión Española), Ente de titularidad pública

Les presento, asimismo, documentación adjunta con parte de un informe publicado en abril de 1996 elaborado por nuestra organización en el que se da cuenta de la situación dramática en la que se hallaba el Ente y que desde entonces no ha hecho sino incrementar la deuda que, en la actualidad podría ser superior a los 500.000 millones de pesetas. En aquel año, un estudio del Tribunal de Cuentas sobre TVE durante los ejercicios de 1992 y 1993, advertía la existencia de tal catálogo de irregularidades que bien podría haber

servido para inspirar un manual sobre cómo no gestionar una empresa.

Algunos datos ilustran la magnitud del desastre. El grupo RTVE perdió más de 400.000 millones de pesetas en los cinco ejercicios anteriores a 1996, coincidiendo básicamente con la llegada de las televisiones privadas.

La sociedad española necesita urgentemente una nueva concepción de la política audiovisual, muy especialmente en lo que se refiere a los medios públicos o nacionales (que como su propio estatuto indican son de servicio público esencial), a sus contenidos y a su financiación si bien es imprescindible que en los países menos desarrollados se creen o se mantengan inexcusablemente por las razones sabidas que dan sentido al CMRT. Es imprescindible, por lo tanto, fomentar una cultura favorable a los medios nacionales de titularidad pública en todo el mundo.

3.- Mass Media y Sociedad

En Junio de ese mismo año, en colaboración con el Ateneo Navarro, presentamos desde nuestra Asociación unas jornadas bajo el lema "Medios de Comunicación y Sociedad" en cuyo programa se expresaba:

"A estas alturas del siglo XX en que los Medios de Comunicación Social están presentes en cuantos lugares se hallen la Cultura, el Arte, la Ciencia, el Progreso y también la guerra, la degradación social, la incultura, el consumismo y el abuso de unos sobre otros, voces autorizadas de todos signo se ha alzado para alertar de su influjo a todo ciudadano que camine con ojos y oídos.

Karl Popper, considerado el filósofo de la "sociedad abierta" , poco antes de su fallecimiento en septiembre de 1994, dejó escrito: "la televisión se ha convertido en un poder demasiado fuerte, ninguna democracia puede sobrevivir si no se pone fin al abuso de poder practicado por la televisión".

Para Mario Vargas Llosa, premio "Cervantes" de literatura 1995: "La televisión es la voz de Dios en nuestros días".

En el otro lado del espectro, Pier Paolo Passolini, director cinematográfico, afirmaba que "la televisión es el diablo".

Y Umberto Eco, uno de los escritores vivos más leídos, advertía: "la televisión provoca, produce y estimula una sociedad de impotentes; el tipo de televisión que produce Silvio Berlusconi es el mayor enemigo de la cultura". "Creo sinceramente que la televisión es en los países de occidente el principal enemigo del desarrollo intelectual infantil".

Sin embargo, compartiendo esas inquietudes y otras añadidas, los Mass Media forman parte de nuestra civilización, la comunican, la enriquecen, la informan y la conforman, y sin ellos no la podríamos concebir.

Desde esta óptica, se hace imprescindible aunar esfuerzos para armonizar los diferentes intereses entre empresas, responsables, profesionales, grupos sociales, creativos y usuarios entre otros, y promover conjuntamente políticas audiovisuales cuidadosas con la libertad de expresión de todos.

No avanzaríamos, sin embargo mucho en esta tarea si no fuéramos capaces también de trabajar en algunas normas reguladoras. Es por eso que les proponemos el estudio de la carta de los Derechos de los usuarios redactada por nuestra asociación, que puede ser extrapolable a cualquier otro país o comunidad y sobre todo materia de trabajo. Sería nuestro deseo que llegase a las instancias políticas correspondientes para su consideración.

4.- Carta de los derechos de los usuarios de Mass Media

I- Derecho al cumplimiento de la legislación vigente en materia de comunicación, multipropiedad, concentración y publicidad por parte de todos los medios.

II- Derecho a la institucionalización del "Garante del Audiovisual" cuya misión sea la de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente. La persona u organismo que ocupe este cargo debe ser independiente de todo partido político y poder mediático.

III- Derecho a conocer de modo claro la titularidad y reparto preciso de la propiedad de los medios de iniciativa privada. Esta información se debe hacer pública siempre que se produzcan cambios significativos.

IV- Derecho a que los entes de titularidad pública cumplan con el contenido de servicio público esencial establecido en sus propios estatutos.

V- Derecho a que los ciudadanos estén representados, no sólo a través de los partidos políticos, en todos los órganos que ejercen un control sobre los Medios de Comunicación de titularidad pública.

VI- Derecho a que los usuarios dispongan, en los medios públicos, de programas y espacios gratuitos para la divulgación y expresión de sus intereses y derechos.

VII- Derecho a recibir de los medios de comunicación públicos toda la información necesaria para comprobar el buen uso que se hace de los fondos públicos: presupuestos, retribuciones, producción propia, etc.

VIII- Derecho a conocer la programación con antelación suficiente, evitar la contraprogramación, los cambios de horario, la repetición de episodios, series y programas y, en la medida de lo posible, procurar al usuario toda información relativa a las características del programa: realidad, ficción, directo, diferido, playback...

5.- Algunas vías de financiación

Uno de los temas más arduos y más difíciles de resolver en relación con nuestras organizaciones es la financiación, a pesar de que realizamos una labor de indiscutible servicio. He aquí algunas vías en las que habrá que profundizar:

- 1) Asociacionismo
- 2) Revistas propias: venta y/o publicidad.
- 3) Fundaciones con fines colaterales (lengua, cultura, infancia, educación, valores,...)
- 4) Mecenas, aportaciones personales o de empresas.
- 5) Investigación y estudio. Ayudas puntuales de Ayuntamientos, CEE en el caso europeo, u otras instituciones.
- 6) Aportaciones de los Mass Media (1)

(1)Creo que haríamos gala de una buena visión de futuro si nos planteásemos iniciativas que, si bien pueden parecernos inalcanzables al día de hoy, estoy segura que serán moneda común en un día no demasiado lejano. Propongo que la forma de financiación de nuestras organizaciones, siempre mediante la intermediación de los responsables políticos, provenga de los presupuestos de los Mass Media. Cuanto antes les hagamos llegar y comprender esta necesidad mejor que mejor. Naturalmente en una ínfima proporción, ya que son los que generan la problemática, están presentes de forma creciente en las culturas de oriente a occidente y cada vez tienen más influencia y poder.

En Colonia (Alemania), a 18 de Mayo de 1999.